

Asunción, 08 de noviembre de 2025

NOTA MUVH/UOC/ N° 408/2025

Señor

JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto N° 2264/24, notifica la aprobación del presente procedimiento de adjudicación:

Me dirijo a Ustedes, con referencia al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 4/2025 “CONSTRUCCIÓN DE 17 VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE CARAPEGUÁ – DEPARTAMENTO DE PARAGUARI” ID 471.968 DE LA LEY 7021/22**, al siguiente proveedor según el siguiente detalle:

- **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS., con RUC 933709-1, por un monto total de GS 2.379.173.875 (guaraníes dos mil trescientos setenta y nueve millones ciento setenta y tres mil ochocientos setenta y cinco IVA incluido.**

Por tanto, solicitamos la difusión a través del SICP del presente procedimiento.

Atentamente.

**ECON. ESDRAS GALLAGHER,
DIRECTOR MUVH - UOC**